

Redacción, Administración e Imprenta, Ambrosio Morales, número 6

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Franqu coastado Apart.º de Correos n.º 5. Dirección telegráfica DEFENSOR TELÉFONO núm. 2614

Diario Católico de Noticias

Jueves 23 de Abril de 1934

Año XXXVIII.—Núm. 12.153

MADRID

Las cajas de compensación

SUS VENTAJAS

En otra ocasión expuse el origen y mecanismo de estas beneficiosas «cajas». Hoy insisto sobre tema tan interesante.

Las cajas de compensación, además de resolverle al obrero directa e indirectamente el problema del sostenimiento de sus hijos, evitan los desvíos de miseria y bienestar en la familia.

Porque durante el período de niñez de los primeros hijos, lo probable es que el trabajador se vea lanzado a una gran necesidad.

Los primeros gastos de educación y crianza, consumen fácilmente los posibles ahorros de soltería y del primer año de vida conyugal.

Hasta que los hijos mayores pueden ganar algo, continúa descendiendo la curva del bienestar.

Cuando los hijos van pudiendo ayudar a los padres, ya en plena madurez, comienza una época de relativa bienestar.

Más la separación de los hijos que van constituyendo su propio hogar, vuelve a hacer mermar los ingresos familiares.

Al oca so de la vida el crepúsculo de la vejez vuelve a plantear de nuevo el problema de la miseria de no ser ayudados los padres por los hijos. Y todo esto, sin contar los accidentes diversos, desgracias, crisis, etc.

Las Cajas de Compensación, cumpliendo con su fin primordial, cual es el ayudar a los obreros a sustentar y criar sus hijos, harán desaparecer o por lo menos disminuir tan lamentables oscilaciones.

Por eso el promedio de las entregas mensuales de las Cajas de Compensación es en general progresivo.

El de las Cajas francesas, según datos fidedignos, es el siguiente: 28 francos mensuales por el primer hijo, 67 por el segundo, 116 por el tercero, 182 por el cuarto, 255 por el quinto, 328 por el sexto.

Hay Cajas más generosas que llegan a distribuir 60, 150, 240, 360, 450 y 540 francos, por el primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto hijo respectivamente.

A poco que se reflexione sobre estos datos puede verse la repercusión que esa situación económica del hogar más desahogada, gracias a las Cajas de Compensación, ha de tener forzosamente en la vida social y moral de la familia obrera.

En efecto, las Cajas de Compensación ejercen una indiscutible función social; pues fomenta la natalidad y contribuyen a disminuir la mortalidad.

Las estadísticas de 30 Cajas de Compensación francesas nos demuestran los siguientes datos:

NATALIDAD

Estadística de las Cajas de Compensación:

Año 1926	4 07 por 100
» 1927	4 54 » »
» 1928	4 49 » »
» 1929	4 00 » »

Estadística general de Francia:

Año 1926	1 03 por 100
» 1927	1 81 » »
» 1928	1 82 » »
» 1929	1 77 » »

MORTALIDAD (de cero a un año)

Estadística de las Cajas de Compensación:

Año 1926	6 69 por 100
» 1927	5 67 » »
» 1928	6 06 » »
» 1929	6 36 » »

Estadística general de Francia:

Año 1926	9 70 por 100
» 1927	8 30 » »
» 1928	9 10 » »
» 1929	9 52 » »

No es, pues, extraño que la opinión se haya manifestado verdaderamente unánime en pro de la gran obra de las Cajas de Compensación.

Otra de las consecuencias espontáneas de estas Cajas es el devolver a la obrera madre a su hogar, de donde salió por falta de medios de vida. Los hermanos «Michelin» han declarado repetidas veces que much...

TRIBUNALES

Ante el Tribunal de Urgencia se celebrará mañana la vista de la causa de Gabra, por injurias, contra Eduardo González Arrebola. Defensor señor Pérez Rico.

El fiscal le pide un mes y un día de arresto.

Otra de Bujalance, por homicidio frustrado, contra Pedro Moreno Castro. Defensor Sr. Espina.

El fiscal le pide 10 años y un día de prisión.

Otra de Montoro, por lesiones, contra Gerónimo Sanz García. Defensor Sr. Mir de las Heras.

El fiscal pide un año y un día de prisión.

sus obras veían con satisfacción el nacimiento de su tercero o cuarto hijo; porque ellos les proporcionaba, gracias a las Cajas de Compensación, el poder vivir en casa. La Asociación Lyonesa de la Tintura, Impresión y Apresto hace constar, por su parte, que el servicio de subsidios comenzado en Abril de 1920 ha permitido a muchísimas de sus obreras volver a entrar en sus casas para ocuparse de la educación de sus hijos.

En las industrias del Norte de Francia, donde los subsidios son importantes se observa que la madre cesa de trabajar en la fábrica desde el nacimiento de su tercer hijo.

Las consecuencias de carácter social y moral que se sigue de la presencia de la madre en su hogar, salta a la vista.

Los servicios de estas cajas compensadoras, se han ido con el tiempo completando. Véase, por vía de ejemplo, los datos que la caja compensadora de París, que atiende a 32 000 familias, nos daba en su memoria de 1929:

- Visitas a enfermos, 20 000
- Vacaciones a 30
- Madres atendidas en partos, 6 000.
- Hospitalizaciones, 6 000.
- Niños raquíuticos atendidos a domicilio, 10 000.

La elocuencia de estos datos es más que suficiente para convertirnos en admiradores de estas beneficiosas cajas compensadoras. Pero creo que no debemos contentarnos con la platónica idea de la admiración.

V. FELIZ.

Películas

«Así se escribe la historia». —Película de «gansters», pero de «gansters» de un candor angelical, únicos dentro de su clase en Norteamérica y en el resto del mundo. La película persigue un tono cómico y lo consigue. Moralmente, nada reprochable.

«Atención, señora». —Farsa de negocios y de amor en un ambiente de vodevil, tiene la frialdad del asunto de dinero y la inmoralidad del vodevil; una inmoralidad que está lo mismo en la sustancia de la obra, que en escenas incidentales, ninguna de ellas necesaria y que arrojan feos sugerencias sobre el fondo repulsivo del hombre que lanza a su mujer a aventuras equívocas para apoderarse de un asunto financiero.

Todo ello en torno a la fascinación que ejerce un hombre guapo sobre las mujeres, un hombre guapo de vodka, arruinado y poco escrupuloso, que quiere presentarse como un ideal. «Aventura trasatlántica». — Tema, si no nuevo, sí interesante y bien realizado en el aspecto técnico. Toda la trama se sigue con interés. En el orden moral no ofrece reparo alguno de importancia.

«Avidéz de tragedia». —Carrera de automóviles, despistes, vuelcos, incendios, etc., prodigados con exceso, en una acción brutal de odio feroz entre hermanos. Aunque la venganza no llega y hay reconciliación, se manifiestan malos instintos y amores irregulares.

«Brindemos por el amor». —De fondo poco recomendable, guarda el decoro de la forma, y aunque el final está ajustado a la moral, los medios para llegar a él son recusables.

El Defensor se vende en Madrid en el kiosco de la calle Alcalá, frente al Teatro Alcazar.

Al revalorizar el aceite se resolvería el paro obrero

A 14 pesetas, y menos, el aceite! Pero habrá quien medio inclinado en el problema crea que el oliverero, con esa cotización pueda atender a las costosísimas labores de sus árboles y a los gastos de su casa por modestos que ellos sean! No es probable. Si bien es cierto que el observador extraño estará convencido de que el productor de nuestro caldo vive en la abundancia, a juzgar por la verdadera mansedumbre con que ve desmoronarse su caudal sin la más leve protesta.

Todos los sectores de riqueza elevan sus razonadas peticiones ante los Poderes Públicos. La olivicultura, está propiamente rama de nuestra riqueza agrícola, permanece silenciosa en su desgracia.

Los gobiernos hablan del trigo, del vino, de la uva, la naranja, el arroz, etc. Del aceite, con la atención que su importancia y penuria de éste, no se ocupan.

Es necesario olivereros ponerse en pie. Que se escuche nuestra demanda. Que vean que no podemos vivir. Y si ello es así, menos podremos hacer frente al paro obrero en la desmesurada forma que hoy tantos olivereros lo hacemos.

¿Qué es preciso, pues, para ayudar al obrero de nuestro campo, como es nuestro deseo, sin que nuestra economía se asfixie? Que el aceite suba. Pero que suba muchas pesetas.

Otros países, y aún España misma (por ejemplo con el carbón), obligan a consumir, en el interior, a precios remuneradores, la producción que sufre grave crisis económica. Único modo de que no se pierda una riqueza con esfuerzo grandísimo creada.

Diluido el sobreprecio, en procedencia, de un artículo entre el consumo general no ofrece sacrificio perceptible para nadie; y, en cambio, aquí no sólo salva al productor sino al obrero.

Si nuestro Gobierno señalase hoy, para el consumo del Interior, el precio de 21 pesetas arroba de aceite, en bodega, (precio de qué tantas veces se ha hablado, y alguna desde el Ministerio de Agricultura) y cuidase de que el comercio distribuidor tuviera la percepción racional debida, hemos de convenir, como antes se dice, en que el consumidor no gravaría, sino muy tenuemente su economía. Desde luego mucho menos que por el consumo de este artículo la ha sobrecargado otras veces.

El valor de casi todos los productos (a pesar de haber tenido descenso) excede en el doble al que tenía hace 20 y 25 años. El único que en la actualidad se encuentra a la par de aquellos tiempos es el aceite de oliva. Con la agravante de sobrelevar, lo mismo que los otros, un coste de producción tres veces mayor.

Pues bien: si el Gobierno tomase la medida indicada se solucionarían dos cosas esenciales. El decoroso sostenimiento de la vejada producción oliverera, y el bienestar de los obreros de las provincias españolas que cosechan nuestro famoso óleo.

Se obtendría el bienestar referido, porque los tenedores de aceite al efectuar la venta a las 21 pesetas (tope mínimo para años como el actual) no tendrían con toda seguridad inconveniente en dejar en manos de una Comisión o Entidad solvente que al efecto se formase, «una peseta», por arroba de aceite que se vendiera, con destino a embeter el paro obrero. Dedicando los brazos de este, bien remunerados, en cosas útiles para la Comunidad.

En muchas provincias de España, sobre todo en las de Jaén y Córdoba, no sólo se acabarían, en absoluto, con dicho paro, sino que se gozaría de toda comodidad e higiene, al par que se aumentaría la riqueza. Vías de comunicación; abastecimiento de aguas potables; alcantarillado, alumbrado, parques, etc., y rendimiento máximo de la tierra.

De sus resultados no percibiría poco la hacienda nacional ya que, el cultivo esmerado de la tierra la mejoraría, y los terrenos incultos se pondrían en cultivo; clasificándose todos ellos de superior categoría a la actual,

Gobierno Civil

El Gobernador civil dijo a los periodistas que había interesado del subsecretario de Agricultura el abono de jornales por trabajos de corta de ramón en la finca de Moratalla.

En Villa del Río se había presentado ayer oficio de huelga para hoy, habiéndosele hecho saber al comité que lo retire por llegar, toda vez que tienen que anunciarse con ocho días de antelación.

El pacto de trabajo se había anulado, procediéndose a los turnos entre los obreros parados.

Este asunto de Villa del Río no tendrá completa solución hasta que comiencen las obras del pantano del río Yeguas, dado lo reducido del término.

El subsecretario de Trabajo comunicaba se libraba la cuarta parte de la subvención para obras de pavimentación en Fuente Obejuna 2 050 pesetas, para el colector de la Ribera 9 399 48, para un camino de Bujalance a Valenzuela 6 125 y para la carretera de Pueblo Nuevo a la estación de Granjuela 2 500.

y, por ende, su tributación al Tesoro sería más elevada.

Quedaría solucionada la gravísima crisis que sufre el propietario, pues obteniendo el margen no exagerado de utilidad de que hoy carece, le permitiría fomentar más el cultivo, dando incluso labores de lujo a sus fincas, con beneficio positivo para sus fincas y el obrero.

Convénzase los gobernantes. El secreto no es otro que revalorizar los productos del campo. No excluyendo la necesidad de aplicar, al mismo tiempo, la Ley que obligue al propietario a cultivar sus fincas «a uso de buen labrador». Ley ruinosa hoy para él, ya que no tiene ingresos en sus arcas, pero justa en el momento que...

Todas las disposiciones que se han dictado para solucionar el problema del paro (a lo menos en lo que respecta a las provincias esencialmente olivereras) no traerán a nuestros obreros mayor beneficio que el que pudiera aportarle un jornal casi seguro «fijo» y «decoroso» que obtendría al ser revalorizase el aceite al tipo indicado, al hacer el olivicultor donación de la peseta dicha a fin de extinguir el paro.

Aquí son nada los millones de pesetas que resultarían de esa operación! De realizarse lo expresado causaría el inconmensurable beneficio de otorgarnos tranquilidad a todos; de la que se derivaría la cordial convivencia por que tanto suspiramos.

Si los que dirigen las provincias olivereras parasen mientes en estos modestos reñones, y pareciéndoles afianzados pusieran su esfuerzo en el empeño, serían, a mi juicio, beneméritos de la patria chica y de la grande.

IGNACIO MARTINEZ Y RAMÓN

DIPUTACION PROVINCIAL

LA COMISIÓN GESTORA Ayer se reunió la Comisión Gestora presidida por el señor Guerra Lozano.

Se aprobó el acta de la anterior. Después se aprobaron varios asuntos relacionados con las Casas de Beneficencia.

Se declaró desierta la subasta de unas obras en el camino vecinal de Villanueva del Rey a su estación. Fueron aprobados los presupuestos para estudios y proyectos en caminos vecinales de Hornachuelos, La Rambla y Puente Genil.

Suspender de empleo y sueldo por ocho días a la enfermera del Hospital de Agudos, Matilde de Heredia Herrero, por falta cometida.

Autorizar a don Carlos Gómez Romero, para practicar en Agudos.

Se aprobó el expediente de pensión de orfandad a los hijos de don Rafael Galán, inspector que fué del Hospicio.

Los gestores señores Medueño, Martínez Santiago, Torralvo, Medina y Duque Iniguez hicieron varios ruegos que contestó el Presidente.

¡NUESTRO TELÉFONO ES EL 2-8-1-6

Una fiesta musical con varios éxitos

DOS PALABRAS

Anoche en el Gran Teatro se celebró la anunciada fiesta musical en la que hubo unos estrenos, y varios triunfos.

El teatro se hallaba completamente lleno lo mismo en butacas que en las localidades de arriba.

Las simpatías de don Francisco Algaba Luque, el deseo de conocer una obra musical de tanta importancia y la actuación del Centro Filarmónico se vieron en esto bien palpables.

UNA GENSURA

Y dicho esto a guisa de proemio no queremos seguir adelante sin consignar una censura para quien la merezca, censura que quiséramos no se olvidase en sucesivas audiciones musicales.

La censura es para el público, para el público que en la mitad de una obra musical penetra en el patio de butacas o en cualquier otro lugar del teatro y no solo penetra sino que importándole un ardite el derecho de los demás, taconeas al entrar, levanta a quien está sentado y produce molestias de todo género sin respeto al autor de la música, a los ejecutantes y al público que desea oír.

Recordamos que el maestro Arbós, director de la Sinfónica, antes de levantar la batuta, cuando los artistas están preparados, mira al público y no dá la señal mientras hay alguno que permanece de pie.

En el Palacio de la Música Catalana, en Barcelona, hemos visto que al comenzar un número se cierra la puerta del salón y los que han llegado tarde tienen que permanecer en el hall hasta que termine la ejecución de la obra.

Nosotros rogáramos a nuestros paisanos tuvieran presente estas advertencias.

TRES ESTRENOS

La primera parte del programa constaba de tres obras que por vez primera ejecutaba el Centro Filarmónico «Eduardo Lucena»: Eran el pasado «Ecos de mi tierra», de Molina León; «La novia que yo quería», coro y orquesta, de Diz Giles en la que actuó como solista el Sr. Nogueras y «Mujer cordobesa», canción andaluza, coro y orquesta, de R. Medina y P. Gamez, en la que fué solista el Sr. Reyes.

Todos los números fueron aplaudidos por el público, premiando así a sus autores y al Centro Filarmónico por su interpretación.

El señor P. Gamez, profesor de la banda municipal que se hallaba presente, fué repetidamente ovacionado, reconociendo la inspiración de su trabajo como la del señor Medina.

BOCETOS CORDOBESES

«Bocetos cordobeses» es una obra de empeño, que concibió don Francisco Algaba, en horas que fueron y llevó al pentágrama con inspiración verdadera, sintiendo el ambiente de esta noble tierra cordobesa.

Algaba recuerda en el prólogo el tiempo en que soñó la obra. Fué en días de juventud, en tiempos de cordobésimo depurado, en una de las visitas que, desde su casa de la campiña, hizo el autor a Córdoba.

Luego buscó en el barrio de la Catedral el cobijo y aquí se saturó del ambiente en las largas temporadas que entre nosotros pasa, y este ambiente lo plasmó en su obra.

Tienen los bocetos como tema cuatro notas, que son facetas del alma cordobesa.

Ese barrio de la Catedral, tan cristiano y tan moro a la vez; esa sierra incomparable, fuente de vida; las Ermitas, joya de la mística cordobesa y el perol, el clásico perol de nuestra sierra.

El barrio de la Catedral es algo que hay que vivirlo, y mejor que conocerlo, como nosotros los cordobeses, venir de otras tierras a admirarlo.

De aquellos lejanos días de la dominación musulmana hemos visto en otras poblaciones de España y del extranjero trozos de vida y en verdad que no nos admiraron más que los nuestros. Desde la cueva de Perarnato a la calle de Averroes hay toda una gama de notas que saltan a la lira, evocaciones islámicas, perfume de huertos, aerenatas de la noche, sueños de mil y mil cosas y sobre to...

Candidatos a compromisarios

Es la mañana se reunió en la Audiencia la Junta provincial del Censo, presidida por el señor Escribano Codina, para la proclamación de candidatos para compromisarios, cuyas elecciones se verificarán el domingo.

Fueron proclamados: Don Angel Suárez Varela, don J. Manuel Camacho Padilla y don Pascual Calderón Uclés, mauristas.

Don José M.ª Fernández Escobar, de unión republicana.

Don Enrique Faentes Astillero y don Salvador Lebrat, de izquierda republicana.

Don Miguel Castro Palma, don Progreso Ripado, don Dimas Martínez, don Manuel García Espejo, don Francisco Rivera Romero, don Juan José Rodríguez, don José Torres Requena, don Francisco González Carrasco y don Diego Rabal Rapallo, socialistas.

Don Mario Moreno Rablo, don Aurelio Ceivan Mojonero y don Antonio Rubio Martínez, comunistas.

dos ellos el recordar un tiempo que fué, un tiempo en que jóvenes como Pelagio entregaban su vida por su fe y hombres como San Eulogio conservaban la ciencia, propagaban la doctrina y cuidaban de las almas de aquellos cristianos que dejaron la estela de su sangre de mártires en la historia de Córdoba.

El poema descriptivo que es esta obra de Algaba, va dejando con sus notas en el alma de los oyentes algo de la esencia del espíritu cordobés, de ese espíritu que creó mártires, sabios, poetas, y guerreros, cuyos nombres perduran y perdurarán a través de todos los tiempos y todas las edades y todos los países: Eulogio, Séneca, Luciano, el Gran Capitán, vienen a la memoria personalizando a cada uno.

La sierra es una cosa muy nuestra, es el pulmón de Córdoba, es el lugar de descanso, de distracción, de recreo.

Desde sus alcoves se va nuestra vista a la campiña, a la sierra de Granada, al casillero de Almodóvar del Río, al río grande, al Guadaquivir, a Medina Azahara, a San Jerónimo.

Y es de gustar cuando a borea el día entre el deleite del paisaje que se ofrece a la vista, el placer que se siente al aspirar los aromas del campo en nada comparables a los que saturan los salones, porque son unos: humildes como el de mastranzo o puros como el del zahar.

En una de estas mañanas de primavera no hay lugar que más se preste a soñar, no hay nada para la meditación como esto.

Y es lo mismo el camino por donde marcha raudó el automóvil, que la vereda por donde camina con paso cansino el piconero, y es la cañada y la fuente y son los pájaros y es la soledad.

Cada cual tiene sus notas, sus aspectos.

Allí pudo escribir Baequer aquella rima de, Ideas sin palabras palabras sin sonido cadencias que no tienen ni ritmo ni compás.

Es el lirismo subjetivo, es el ambiente que nos eleva a la altura, es la mística que nos llama a la cumbre, a las Ermitas.

Son las Ermitas el tercer boceto. Las Ermitas son algo inapreciable. Las Ermitas, punto de vista de tantos turistas y de tantos cordobeses, no son lo que creen quienes las miran a flor de vista.

Un literato y novelista las ha retratado recientemente, pero vió solo el paisaje terrestre, no el alma mater de aquella institución.

Las Ermitas viven, por su individualismo, a diferencia de los monasterios que poblaban la sierra y de la que ya desaparecieron los cenobitas.

Es que en la cumbre la Ermita es mística que el cenobio, se adapta más al ambiente.

Ocurre con ello como con clara expresión de las Bellas Artes. Allí en la cumbre se ha colocado un bajo relieve que allí es mudo. Horacio hubiera dicho de él con sobrada razón: «Sed non non erat hic locus».

Las Ermitas nos producen cada vez...

REFRIGERACION Westinghouse
(Lámaras y locales)
MOTORES
(Eléctricos y Diesel)
RADIOS
«SUMINISTROS ELÉCTRICOS, S. A.»
CONCEPCION, 120. - CORDOBA

Paso del Jefe del Estado

Anoche, en el exproso de Sevilla, pasó por esta estación el presidente accidental de la república don Elgo Marañón Barrios, a quien acompañaban el ministro de Comunicaciones, su séquito e invitados.

A los andenes acudieron las autoridades, representaciones de centros y dependencias de las comisiones militares, algunos políticos y la banda municipal de música.

El gobernador y el alcalde hablaron con el ministro sobre la huelga en Andalucía y los perjuicios que ocasionaría a la feria de Mayo, caso de efectuarse aquella.

El señor Blasco Garzón indicó al alcalde que se dirigiera telefógraficamente al ministro del Trabajo, para que éste lleve el asunto al Consejo de ministros.

Así lo efectuó seguidamente. A la hora reglamentaria continuó el tren su marcha.

Bibliografía

Notas del block

Para la historia anecdótica de la II República. Por Joaquín Arrarás.—Ediciones FAX. Plaza de Santo Domingo, 13. Apartado 8.01. Madrid.—20 por 14 cms., VI-328 páginas, pesetas, 6.

Ya el lector, al saludar el título de este libro, notará que se lo habían presentado desde las columnas de «El Debate» y reconocerá en él a un amigo simpático; las «notas del block» son tan celebradas y comentadas como todos saben.

Empezaron a ser escritas en el preciso momento en que se iniciaba en España el proceso que pudimos llamar de hinchazón revolucionaria, allá por Diciembre de 1930.

No nos agradecerá el lector como cosa nueva e ignota decirle que el autor puso siempre buen cuidado en dadas de la suficiente transparencia, para que se pudiese calar la moleja que cada un «entrañaba».

Los trabajos que yacen disecados en las colecciones del periódico se exhuman y articulan en este libro.

Conervan y aún remozan con ello su gracia pintoresca o picaresca, su carácter aleccionador, y sobre todo, su actualidad.

Al crear con la lectura de este anecdótico el recuerdo de tantas cosas, tan cercanas como olvidadas, se apreciará, con pasmo tal vez de nuestra falta de memoria, que muchas «nota» tienen verdor perenne.

La primera nota que va en este libro es del día 17 de Diciembre de 1930; la última es del 29 de Diciembre de 1931. Entre ambas, la evocación completa, luminosa, punzante, de personas y ocurrencias.

Como detalle que facilita el uso provechoso del libro y la curiosidad que sentirá el lector al manejarlo, va, al final, un copioso «índice onomástico» y otro «índice de cosas y sucesos».

Hogar y Clínica de S. Rafael

Para niños lisiados pobres. Días de consulta en la Policlínica, Martes y Sábados.

Requisitos para ser admitidos: Los de la capital, presentar certificado de pobreza expedido por el Alcalde y partida de Bautismo. Y los de los pueblos de la provincia escriban al Sanatorio y se les dirá lo que deben hacer.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha en VENTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	24.00
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	19.00
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre.	10.60
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	14.80
Oscilación.	8.40
Agua de lluvia en milímetros.	0.00
Agua evaporada en milímetros.	3.00

Observaciones a las 7 de la mañana

Altura barométrica en mm a 0.º	752.10
Temperatura a la sombra.	11.80
Temperatura de termómetro húmedo.	11.40
Tensión de vapor.	9.80
Humedad relativa.	98.00
Estado del cielo.	Nub.ª
Dirección del viento.	E.
Fuerza.	Ventolina
Recorrido en 24 horas.	185.00

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, RAFAEL VÁSQUEZ.



Jarabe GIROLAMO PAGLIANO
Es el Purgante y Depurativo de la sangre de efectos más rápidos y seguros.

Hacienda

Se ha dispuesto que el día 2 de Mayo se abra el pago a las clases activas y pasivas. El material se pagará el día 7 del mismo.

8 Pagos para mañana:

Don Santiago Sánchez García, don Salvador Catán Sentí, don Pedro López Alarcón, don José Manuel Sánchez García, alcaldes de Villanueva de Córdoba y Encinas Reales, don Clemente García Ramírez, don Antonio David Lucena, don Eduardo Rey García, don José Meliz Arroyo, administrador de la cárcel, don Juan Ponce de León, Depósito de Caballos Semantales, don Rafael Reina León, don Ricardo López Crespo, don Rafael de la Fuente Patiño, Pagador de la Yeguada militar y de Obras Públicas, don Amelís Melendo Gutiérrez, don José Coronado Velasco, director de la Escuela Normal, don Antonio Poveda, don Manuel Miguel Rivero y don Cándido Fonseca.

RELACION

de las cantidades recaudadas en la Depositaría municipal el día 22 del corriente mes, para la suscripción pública iniciada en favor de los vecinos de esta capital perjudicados con motivo de las inundaciones ocasionadas por los temporales.

Suma anterior 19.093 53 pesetas.
Don José Cañana, 25 pesetas; don Antonio Ortiz, 5; don Rafael Garrido Zamora, funcionario provincial, 5; don José M.ª Valenzuela Terroba, Idem municipal, 5; don Juan Antonio Rodríguez Cabrera, Idem Idem, 10; don Elio Rico Cano, Idem Idem, 5.
Suma y sigue 19.148 53 pesetas.

Valenzuela

El día 14 del corriente, en vista de esta lluvia tan perlinz, se organizó una comisión compuesta de las autoridades y dos patronos de ésta.

Recorrieron las casas de todos los pudientes para reunir fondos y distribuirlos a los pobres más necesitados. En su poder lo reunido, fué distribuido, quedando los pobres agradecidos por el rasgo de caridad.

CORRESPONSAL.

Novedades

Nuevos surtidos se han recibido de lanas angora y de labores, última novedad.

Botones, broches, hebillas, guantes, cinturones, medias, bolsos, gran variación.

Colecciones completas de encajes, todos los anchos y coloridos. Precios sin competencia.

CONDE DE CARDENAS, 20
ANTONIO ZAFRA

NUESTRO TELÉFONO ES EL 2-61-4

Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 24. San Fidel de Sigmaringa.

La misa es Pretrixist, con gloria, rito doble y ornamentos rojos.

Cultos

Jubileo Circular de las 40 horas. En el Salvador.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para el mes de Abril: Que la Exposición de la Prensa católica reporte muy copiosos frutos. Intención misional: Que se multipliquen las obras de caridad en las Misiones.

Rogaremos en especial para que la Exposición de la Prensa católica dé mucho fruto, y se multipliquen las obras de la caridad en las Misiones.

Resolución Apostólica: Fomentar la Prensa católica, comprándola y suscribiéndose.

En la Catedral, comienza el corp por la mañana a las nueve y por la tarde a las cuatro.

San Pedro Alcántara.—Del 18 al 20 solemne novena a la Divina Pastora. A las seis de la tarde, con manifiesto, cánticos y sermón que predicarán los RR. PP. Luis Martínez de la Torre y Florentino Nevado.

Capuchinos.—Del 18 al 26 solemne novena a la Divina Pastora. A las 8.30 misa solemne y a las siete de la tarde los ejercicios de la novena con sermón que predicará los seis días primeros el R. P. Rafael de Ubeda.

San Nicolás.—Del sábado 18 al domingo 26, solemne novena a San Francisco de Paula. Predicará el M. I. Sr. D. Aniceto de Castro Albarrán, canónigo magistral de Salamanca.

San Rafael.—El día 24 del actual, media hora después de oraciones, se celebrará el piadoso y acostumbrado ejercicio en honor del ínclito Custodio.

La misa de comunión se dirá a las ocho.

Se ruega la asistencia de los cofrades y del grupo de Marías de aquí Sagrario.

Estos cultos se celebran a intención de doña Angeles Clemensont de González.

Nota.—En esta Iglesia se dicen dos misas los domingos y días de precepto, una, a las siete, y otra, a las diez, en la primera se hace la plática sobre el Santo Evangelio todos los domingos; los días laborables misa a las ocho.

Otra.—Los domingos, después del Santo Rosario, se hace el ejercicio de los veintin días al glorioso San Rafael, los viernes el Via-Crucis y los restantes días de la semana se tiene la lectura del Santo del día.

Otra.—El día 27, a las 7.30, misa en el altar de los Santos Médicos, y de noche, después del Santo Rosario, el ejercicio del quinto día de novena a dichos Santos Médicos cordobeses, todo a intención de su cofradía.

Capuchinas.—Del sábado 25 al domingo 3 de Mayo, solemne novena a la Divina Pastora de las Amas.

A las siete de la tarde con manifiesto y sermón que predicará los cuatro primeros días el R. P. Enrique de Umbré.

Los cinco últimos predicará el R. P. Daniel María de Riaño, capuchino.

El domingo 3, misa solemne a las diez y media con panegirico a cargo del R. P. José García, Misionero del Inmaculado Corazón de María.

El artículo 42 del decreto de 22 de Noviembre de 1935, en armonía con el artículo 6.º de la Ley de 27 de Junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad.

El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar a las Estaciones Radioemisoras al cumplimiento de la Ley.

que sublimos una nueva impresión. Al plé del monumento al Sagrado Corazón es de una clase, rezando el vía crucis por entre jarales otra, recorriendo los movisimos junto a la iglesia o en la ermita, o en la capilla otras y otras más.

Todas nos las ha ido recordando el poema, lo mismo cuando hemos ido escalando la cumbre entre murmullo de arroyos y cantar de raiñeños que en este ambiente, que parece nos habla de troyos del Kamps y termina con esa admirable evocación de Nochebuena que da el tono de villancico clásico.

Acaba el poema con el perol. El perol es el día de campo cordobés. Alegrías, vino, idillos. El perol ha tenido y tiene entusiasmados, pero hay muchos cordobeses que no lo han saboreado en su propia salsa, que no sabemos por qué nos parecía mejor, más sazónada entañño.

Desde luego no es por lo que dijo el poeta, de que

Cualquier tiempo pasado fué mejor.

La música de don Francisco Algabe, música española, música cordobesa, es una obra forjada por un talento músico y poeta. No hay en ella ni a nota de esa musicalidad, verdadero ruido que hoy impera en canciones y bailes de sabor exótico.

La armonía descriptiva, la sana inspiración, la verdadera poesía, el sentir sano, están recogidos en la obra. Es el buen vino en el odre viejo y han sido insuperables catadores de él los artistas del Centro Filarmónico.

Ciento doce entre crquesta y coro, han intervenido en la interpretación de este poema lleno de dificultades y de amor a la música les ha hecho triunfar.

Su triunfo ha sido rotundo y merecido.

Las ovaciones de anoche que escucharon en todos y cada uno de los números y compartieron con D. Francisco Algabe, pueden enorgullecerles.

El Centro Filarmónico puede decir que interpretó anoche un verdadero y gran concierto y su director don Aurelio Pérez Cantero, mostrarse contento, satisfecho al ver como el trabajo que ha dado para montar esta obra, ha sido fructuoso.

No es justo que olvidemos a don León Torrellas, que tuvo a su cargo el recitado que prologa y explica cada una de las facetas, cometido que llenó con acierto plausible.

Terminemos esta ya larga revista diciendo que «cruzando el lego» fué saboreada como todas las obras del maestro Lucena, que la «Danza de Fala» fué aplaudida con entusiasmo y que Pérez Cantero y Paco Arévalo, escucharon nutridísimos aplausos por «Mi morena» en la que se distinguieron los señores Reyes y Noguera como solistas, como se habían distinguido antes en «Bocetos cordobeses» juntamente con los señores Macías, R. C.º y Pedregosa.

Reiteramos el aplauso a los autores, al Centro Filarmónico, a su director y a todos cuantos han contribuido a un rato de solez que anoche disfrutamos en el Gran Teatro de Córdoba.

DELIO

Felisa Montilla
Auxiliar de Medicina y Cirugía
CALLE MALAGA, 11.—Teléf. 13-47
CORDOBA

F. Querrofó Barca
INSTALADOR ELECTRICISTA
Alfonso XIII, 35 Córdoba

De Sociedad

Mañana son los días de don Gregorio García Mateo y de don Pídel Rodríguez Jiméñez.

De Castro del Río llegó don Juan Fuentes López de Tejada.

Ha regresado de Madrid el Inspector provincial de Sanidad doctor Banzo, después de asistir a la reunión del Comité organizador del II Congreso Internacional de Paludismo que se celebrará en Madrid el próximo mes de Octubre.

NOVIAS

Si quereis que vuestra luna de miel sea interminable, comprad vuestro velo, diadema, guantes, medias, bouquet y demás prendas complementarias, en «LA SEVILLANA», Claudio Marcelo, 17. 10-9

LOS MAURISTAS

Se nos ruega la publicación del siguiente manifiesto:

A LA OPINION PUBLICA:

Resuelto el Partido Republicano Conservador a luchar en la próxima contienda electoral, aspiraba a efectuarlo unido a aquellos otros partidos republicanos, que ausentes del Frente Popular, colaboran con nosotros en la estimación de determinados fines, en pugna con los postulados defendidos por aquella coalición; pero como quiera que quienes pudieran ser nuestros aliados han decidido abstenerse, convencidos nosotros, en cambio, de que prestamos un estimable servicio a España y a la República, concurrendo a las elecciones de Compromisarios, apesar del aislamiento en que se nos deja, a ello nos aprestamos resueltamente.

Nuestro Partido en las presentes condiciones, sin la asistencia de otros partidos a fines, con solo sus propios medios, no puede aspirar sino a los puestos de la minoría, que espera obtener legítimamente, contando con la comprensión y el patriotismo de las clases conservadoras de la Provincia, que habrán de anteponer, seguramente, a las sugerencias de irhibición, las de su propio interés, que aman, sin duda, por la conveniencia de estar representadas en la elección de Presidentes de la República.

El Partido Republicano Conservador, al acudir a las elecciones, por las causas dichas, y no obstante estimar que habrán de faltarle aquellos sufragios con que debía contar, obligadamente, dada su significación política-social, proclamando candidatos suyos a don Pascual Calderón Uclés, Abogado; don Angel Suárez Varela y Alonso, Agricultor, y don José Manuel Camacho Padilla, Catedrático. ¡Votadlos, cordobeses! Córdoba y Abril de 1937.

EL COMITÉ PROVINCIAL

Dr. M. Quero Morente

Pulmón y Corazón
Consulta: de 2 a 6
JULIO BURELL, 2. Teléfono 2268

Marta Martina García

A los que por razón de la edad tenemos la obligación de haber visto «cosas» nos agobian a preguntarse sobre la actuación de aquellas hembras que antes se dedicaron a la lidia de reses bravas y un viejo aficionado más viejo en la afición que en la edad, me ha preguntado sobre las circunstancias que concurrían en aquellas que torearon bajo la dirección de Mariano Armengol y que hicieron durante dos años grandes campañas en las plazas de toros españolas y extranjeras hasta que un Ministro de la Gobernación dictó una orden que las separó de los taberódromos, como ahora se dice.

La corrida última celebrada en la plaza que se llamó de la Puerta de Alcalá tuvo el atractivo de que en ella tomó parte una mujer torera cuya biografía voy a daros a grandes rasgos.

En el pueblo de Cempozuelos nació el 25 de Junio de 1814 Marta Martina García, moza que al llegar a los catorce años se trasladó a esta villa del oso y del madroño, ambos ya desaparecidos, desempeñando el cometido de niñera en una casa de la calle de Bordadores en la cual se hospedaron hasta la terminación de la guerra de la Independencia, algunos jefes y oficiales del ejército inglés.

A los diez y nueve años ocupó un puesto de gulsadera, en una casa de comidas de la calle de Haza, cerca de la desaparecida cárcel del Saladero.

El diablo hizo que fuesen a comer a dicha casa varios de los que trabajaban en la plaza de toros, y Martina entre bromas y veras, dijo que se atrevía a matar un novillo.

Presentada a la empresa que por aquel entonces era la Junta de Hospitales, fué aceptada por esta y debutó Martina toreando a un toro y coleccionó un estupido par de banderillas al carteo, que la valió una ovación y ser anunciada en muchas corridas de novillos que se efectuaron en aquel año y siguientes, pues por no haber quien rematara la subasta de la plaza la siguió explotando por su cuenta hasta 1834 la ciudad Junta.

La fama de Martina se extendió por toda España, y el gran Francisco Montes toreó con ella en Murcia tres corridas que se celebraron en los días 14, 16 y 17 de 1851, volviendo a hacerlo en la Coruña con el mismo espada, en Sorla con Manuel Pérez «El Relojero», en Bayona con el Salamquinno y en Salamanca y Talavera de la Reina con el maestro Cayetano Sanz.

La Martina no tenía arte, pero era tal su valor, que el maestro «Zachares» que la llevó con él a torear la decía: «Si lo que te sobra de valor, lo tuvieras de conocimientos con los toros, eras tanto como yo en el toro».

Una grave herida que la infirió un toro en la plaza madrileña en 1874, puso en peligro su vida y desapareció de los ruedos, pues aún cuando me dicen que toreó en 1880 no lo he podido comprobar.

La Martina falleció a los setenta y ocho años de edad, el día 27 de Julio de 1882.

TALEGUILLA.

POLITICA PROVINCIAL

Los progresistas

El partido progresista ha acordado abstenerse en las próximas elecciones de compromisarios.

Es orden de la jefatura nacional recibida por el jefe provincial, que los electores que tengan que votar lo hagan en blanco.

Se arroja ante un autobús

Esta tarde después de las cuatro al pasar un autobús por la calle Claudio Marcelo, frente a «La Campana» se arrojó un individuo delante del coche siendo arrojado.

Resultó herido, siendo conducido a la Casa de Socorro, donde los facultativos de guardia le apreciaron una fuerte contusión en la región preabdominal con fractura del ilíaco izquierdo y shock traumático.

Su estado era grave y fué trasladado al Hospital de Agudos donde quedó en coma.

No se ha podido identificar en los primeros momentos suponiéndose sea un forastero.

Notas de la provincia

ARMAS INTERVENIDAS

En Aguilal fué intervenida a Javier Varo López, de 50 años, una pistola de dos cañones y en Almedinilla a Antonio Fuentes Hilda go, otra de igual calibre.

ROBO DE CABALLERIAS

En Castro del Río de la finca «Las Brujas», de don Tomás del Río Clado, han sido robadas varias caballerías, ignorándose quienes sean los autores.

Lanas, Perlés, Sedas

y otras fantasías para labores el mejor surtido y los precios más convenientes en «LA SEVILLANA». Claudio Marcelo, 17.

10-8

Aviso

Si es usted suscriptor de EL DEFENSOR DE CORDOBA y no recibe algún día el periódico, no silencie la falta y avísenos inmediatamente. Con ello contribuiremos a mejorar nuestro servicio y nos ayudará a complacer a todos, que es lo que deseamos.

CASANA-DENTISTA *Marqués de Bull. 2* **CORDOBA**

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.-Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA
Comunicados, artículos industriales, entrefiletes, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'80. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA
Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefiletes, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En escos de Sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA
Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA
Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces aborará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	2.ª plana Pesetas	1.ª plana Pesetas	Observaciones
1	5 por 8 1/2	8	15	20, 25, 30
2	9 " 6 1/2	10	20	25, 40, 50
3	9 " 13	15	50	80, 80, 100
4	13 " 13	20	60	60, 90, 125
5	9 " 20	50	100	125, 150, 175
6	13 " 20	75	125	150, 175, 300
7	18 " 23	100	150	175, 200, 300
8	23 " 27	125	175	200, 250, 400
9	23 " 27	200	250	325, 400, 500
10	28 " 41	300	500	600, 750
11	54 " 41	600	750	1.000

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetas, 20 céntimos. en el lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda e tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo [10].

DESCUENTOS - A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3 en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de 100 y en tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.

Generos para Corsés

Grandes novedades. Precios económicos
FERNANDO GARCIA ALONSO
Montera, 13. MADRID
Servimos pedidos a provincias sin recargo

Crédito Hispano

Sociedad Anónima
le Préstamos e Hipotecas
Facilita CAPITAL en toda ESPAÑA con sus PRESTAMOS AMORTIZABLES en HIPOTECA, documento privado y letra sobre fincas urbanas, rústicas, recibos de alquiler y negocios, interés desde el 5 por 100 anual, con largos plazos de devolución. Información gratis y absoluta reserva.
BARCELONA. Cortes, 474. Tel. 34931

SEÑORAS EL FLUJO Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ.
Se curan con las Irrigaciones del Dr. Valley

Almacenes Porrás Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficina y Despacho Detail: Almacenes:
PÉREZ GALBÓS, 3 Teléfono 1558 DOCE DE OCTUBRE

Sombreros y Fábrica de Gorras

(ULTIMO SISTEMA)
Exportación a provincias

DIEGO RUIZ

Conde de Gondomar, 12
PROXIMA APERTURA

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:
Ambrosio de Morales, 8
Córdoba

Suscripción:
De propaganda, 4 pesetas al año
Corriente, 5 pesetas
Suscriptores protectores: A voluntad

ANUNCIOS POR PALABRAS

PRECIO DE ESTOS ANUNCIOS

Cinco céntimos por palabra y día. Estos anuncios se reciben en la administración del Defensor, Ambrosio de Morales, 6, todos los días laborables, de once de la mañana a tres de la tarde, kioscos de periódicos de Andrés Gracia, Tendillas y Gran Capitán.

Acción Social Católica. Estudios de la misma en editorial de «Razón y Fé», Apartado 8001. Madrid.

ANUNCIOS

Se reciben anuncios para El Defensor, en Madrid, en las siguientes agencias:

- «Alas», Alcalá, 12.
- «Cortés», Valverde, 8.
- «Kolor», Clavel, 5.
- «La Frensa», Carmen, 18.
- «Publicitas», Av. Pi y Margall, 11.
- «Reyes», Preciados 27.
- «Rex», Pi y Margall, 7.
- «Los Tirolenses», Peligros, 2.
- «Publicidad y Billetes», San Mateo, 20.
- En Valladolid.—«Publicidad Hernández», Apartado, 109.
- En Cádiz.—«Publicitas», Sagasta, 5.
- En Sevilla.—«Correo de Andalucía».
- «Agencia Macho», J. Rizal, 3.
- En Valencia.—«Roldós Gispert», Larría, 7.
- En Barcelona.—«Roldós», Vergara, 11.
- «Publicitas», Plaza Cataluña, 8.

PUBLICIDAD OBREGON

Jesús María, 2 (entresuelo)
Córdoba

«Anuncios y Reclamos Baylina», Vergara, 3.

«Publicidad Internacional», Ramba Universidad, 8, entresuelo.

En San Sebastián.—«Publicitas», San Marcial, 17.

Biblioteca Catequística, más de 20 tomos, en editorial «Razón y Fé».

«Clásicos Americanos», editorial «Fax».

Cocina Económica. Ervie V. su óbolo a esta casa, calle de San Pablo. Dios se lo pagará.

Conferencias de San Vicente. Hágase socio y contribuya a remediar el hambre de los necesitados. Infórmese de su parroco.

«Revista Mariana». Periódico religioso mensual. Suscríbese. Ambrosio de Morales, 6.

CASA FERNANDEZ
Sevilla, 5 y 7. Instalaciones Eléctricas. Teléfono 1318.

FOTOS

Fotografía Montilla, calle Málaga, n.º 11.

«Cuestiones Actuales».—Más de 300 tomos publicados, entre ellos sobre Acción Católica, rotarios, socialismo y teosofismo. Plaza de Santo Domingo, 13. Madrid.

LOTERIA

Espartería, 1.—Premios en todos los sorteos.

PARA FERIA

Se acaban de recibir las últimas novedades para trajes de caballero en las PAÑERIAS INGLESAS. Visite nuestros escaparates: dibujos de última creación, calidades selectas, precios baratísimos, sinceridad. Forrería, camisería y corbatería de buen gusto. Calle Joaquín Costa, 2, (frente al Ayuntamiento)

SE VENDEN FLEJES

para embalar u otros usos, a precios baratísimos. Razón: en la Administración de este periódico.

TOS FERINA CURA

rápidamente, «Pescotaxol Especifico» de la tos. Farmacias. 30—21

JOVEN

de 17 años, con alguna práctica de Farmacia, se ofrece, módicas pretensiones. Razón: Crucifijo, 4. Córdoba.

MUEBLES

Se venden varios muebles. Maese Luis, 24. Para verlos, de 9 a 4. 10—9

SE OFRECE

Caballero católico para cobrador o cosa análoga, modestas pretensiones, flieza en metálico. Razón en la Administración de este periódico. 3—2

VENDO MUY BARATO

Loté grande de puertas postigos y ventanillos, en 100 pesetas y otros materiales usados.

Compro máquina Registradora usada económica.

Razón: «Almacenes Hierro Aragón»

SE VENDE

Lana blanca para colchones y queso de oveja, en la casa esquina Conde de Robledo. 6—3

SE ARRIENDA

Piso principal con cinco habitaciones, comedor, cuarto de baño y demás dependencias, en la calle Encarnación, n.º 19.
Horas de verlo de 10 de la mañana a 5 de la tarde. 4—1

SOLAR

Véndese solar 500 metros, con edificación, ladrillos, medios, mampuestos, hierros para cemento armado.
Razón: Alegría, 4. 5 1

HIPOTECAS

Dinero 5'50 por ciento anual, sobre fincas en toda España, desde 5.000 pesetas. Agencia oficial de Préstamos para el Banco Hipotecario de España, Jesús María, 1. Teléfono 2548. Aprobado: Manuel Enriquez Romá. Córdoba.

Horario de trenes

Estación Central.—Trenes para Sevilla.

Salida: Expreso de Madrid, 0'8.
Omnibus Córdoba-Sevilla, 7'45.
Rápido Barcelona-Valencia, 12'9.
Correo de Madrid, 12'20.
Rápido de Madrid, 13'34.
Omnibus Córdoba-Sevilla, 19.

TRENES HACIA MADRID

Salida: Expreso de Sevilla, 0'45.
Mercancías con viajeros a Alcazar, 2'27.
Tranvía a Villa del Río, 7.
Rápido de Sevilla, 11'37.
Rápido Barcelona, 17'19.
Correo, 17'45.
Expreso de Algeciras, 23'45.

TRENES DE LA LINEA DE MADRID

Llegada: Mercancías con viajeros de Alcazar, 3'8.
Expreso Madrid-Algeciras, 5.
Expreso Madrid-Sevilla, 6.
Tranvía de Villa del Río, 10.
Correo de Madrid, 11'30.
Rápido Barcelona-Valencia, 12'01.
Rápido de Madrid, 13'28.

LINEA DE ECJA

Salida: Mensajero, 4.
Correo para Marchena, 12'45.
Llegada del Correo, 17'2.
Idem del Mensajero, 18'50
Otro Mensajero, 0'50.

ESTACIÓN EN CERCASILLA

Salida: Mercancía con viajeros para Ecija, 18'50.
Idem, idem, Marchena, 7'30.
Entrada: Idem de Ecija, 9'35.
Idem de Marchena, 22'25.

TRENES DE LA LINEA DE SEVILLA

Llegada: Expreso a Madrid, 0'37
Omnibus de Sevilla, 10'10.

porque en San Julián de la otra parte del río donde estuvo el antiquísimo Monasterio de San Cristóbal, no tenían salud ni seguridad con los asaltos de los moros de Granada. Su primer Aguacil mayor fue don Montañón Angulo, Caballero Ilustre de Córdoba.

Por el mes de Febrero bajaron los Reyes a Córdoba con la noticia de haber ganado los nuestros a Aljama, y sabiendo que el moro de Granada volvía con grande ejército a querer recuperarla. El Rey don Fernando mandó hacer llamamiento de todos los Señores de Castilla y de la Andalucía, para tratar lo que más convenía para la guerra de los moros.

Véase a A. derete libro 2.º, capítulo 11, Antonio de Espejo, folio 24: juntaron aprisa un muy buen ejército para salir a resistirles con el perdón de Córdoba y Ecija; mas luego que el moro lo supo, desistió del intento, hasta 20 de Abril que le dieron un asalto general, donde los de dentro

se defendieron valerosamente. Reforzóse el moro, y los Reyes Católicos entraron en ella a los 29 de abril, y pusieron por su guarda a Luis Portocarrero, Señor de Palma. Volvieron a Córdoba los Reyes a tratar cómo se había de proseguir la guerra, y persegueraban en ella a los 2 de Agosto.

Este año nació en Córdoba la infanta doña María, que casó con el Rey de Portugal.

En este mismo año de 1482 se convocaron para Córdoba las Santas Iglesias Catedrales de estos Reinos, donde se tuvo congregación.

Hubo de ser para tratar del modo con que se había de proceder en las elecciones de los obispos que ya habían los Reyes reservado esta elección para sí. Siendo la vacante de don Fray después que obtuvieron los Reyes la gracia de nombrar esta Santa Silla Apostólica por diligencias que hizo el gran Cardenal de España don Pedro González de Mendoza.



TALLA-DORADOS-RESTAURACIONES
PAPELES PINTADOS - T.º 2122